

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



SEMINARIO TALLER DE NEGOCIOS

“ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN Y VENTA DE BOVINOS, EN FORMA INDIVIDUAL O MEDIANTE EL USO DE PABCO-INDAP DE LOS PEQUEÑOS CAMPESINOS DE SAN CARLOS”.

ALUMNOS: LUIS GONZÁLEZ SAN MARTIN
 JOHN PARADA ORTEGA

PROFESOR GUIA: BERNARDO VÁSQUEZ GONZALEZ

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenidos	Página
Portada	1
Índice de Contenidos	2
1. FORMULACIÓN GENERAL DEL SEMINARIO.....	5
1.1. RESUMEN DEL SEMINARIO	5
1.1.1. Introducción.....	5
1.1.2. Objetivo General.....	6
1.1.3. Objetivos Específicos.....	6
1.2. INVESTIGACIÓN PROPUESTA	7
1.2.1 METODOLOGIA DE TRABAJO.....	8
2. DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO	10
2.1. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL MERCADO BOVINO NACIONAL	11
3. PLAN DE DESARROLLO BOVINO	24
3.1 ANTECEDENTES GENERALES DE PABCO	25
3.2 IDENTIFICACION DE LA TRAZABILIDAD.....	26
3.3 ENFOQUE DE LA TRAZABILIDAD Y TARIFAS CERTIFICACION.....	28
3.4. ESTABLECIMIENTOS EXPORTADORES PECUARIOS	29
3.5. EXIGENCIA DE LOS PAISES IMPORTADORES.....	33
3.5.1 PRINCIPIOS DE LA OMC PARA LOS ACUERDOS SANITARIOS.....	34
3.5.2 PROCESO RECONOCIMIENTO PECUARIO	34
3.5.3 ACCION DEL SAG EN EL COMERCIO EXTERIOR	36
3.5.4 PROSPECCION SANITARIA DE LOS MERCADOS	36

3.5.5 APERTURA SANITARIA Y MANTENCION DE LOS MERCADOS	36
3.5.7 DEFENSA SANITARIA DE LOS MERCADOS	38
3.5.8 NORMATIVA INTERNACIONAL	39
4. IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PABCO	41
4.1 Formas de Implementar un PABCO Ganadero Bovino con ayuda INDAP	42
4.1.1 ACREDITACION DE TERCEROS EN EL ÁREA PECUARIA	45
4.1.2 CADENA MERCADO DE EXPORTACIÓN CON PABCO	46
5. COSTOS DE LOS PROCESOS DE IMPLENTACION DEL PABCO	47
5.1 COSTOS DE LOS PROCESOS DE IMPLENTACION DEL PABCO	48
TABLA N° 18 INGRESOS DE “AFC” Asociativo CON PABCO	49
TABLA N° 19 COSTOS DE “AFC” Asociativo CON PABCO	50
TABLA N° 20 COSTOS DE “AFC” Asociativo SIN PABCO	51
TABLA N° 21 INVERSIONES INICIALES “AFC” CON PABCO	52
TABLA N° 22 INVERSIONES INICIALES “AFC” SIN PABCO	53
FOTOGRAFIA N° 1 PABCO GANADERO COMUNA DE ÑIQUEN	54
FLUJO CAJA PURO ASOCIATIVO CON PABCO CON ALZA PRECIO	55
FLUJO CAJA PURO ASOCIATIVO SIN PABCO CON ALZA PRECIO	56
FLUJO CAJA PURO ASOCIATIVO CON PABCO A LA BAJA PRECIO	57
FLUJO CAJA PURO ASOCIATIVO SIN PABCO A LA BAJA PRECIO	58
6. CONCLUSION	60
7. BIBLIOGRAFIAS	65
8 ANEXOS Y FORMULARIOS PABCOS	67

CAPITULO 1

FORMULACION GENERAL DEL SEMINARIO

1. FORMULACION GENERAL DEL SEMINARIO

1.1. RESUMEN DEL SEMINARIO

1.1.1. Introducción

Las grandes expectativas generadas por la apertura de mercados en Europa, Corea, EE.UU, México, China, como consecuencia de los tratados de libre comercio firmados por nuestro país, han producido un factor dinamizador de las exportaciones de carne bovina, lo que llevó a que las ventas al exterior entre 2005 y 2007 hayan aumentado 10 veces en valor.

Sin embargo, existe conciencia que el eslabón primario puede ser la piedra de tope en la tendencia de crecimiento que ha tenido el sector en los últimos años, por varios factores, entre los cuales se pueden citar: Stock limitado (4 millones de cabezas), ganado mayoritariamente de doble propósito, escasa productividad por animal y por hectárea, a nivel nacional con la excepción de unos pocos productores líderes, ante los cuales el productor promedio mantiene una brecha tecnológica muy grande.¹

La Región del Bío Bío posee el tercer lugar en dotación nacional de bovinos con 550.432 mil cabezas. En el nivel regional, la distribución es de 73.100 vacas destinadas a leche, 342.232 destinadas a doble propósito y 135.100 a producir carne. Cifra esta última que representa el 13,4% de las vacas con destino a la producción de carne del país.²

De ahí la importancia de evaluar la manera en que se produce y comercializa la carne bovina en la comuna de San Carlos, con la idea de mejorar la producción y lograr la manera de comercializar exitosamente en el exterior.

1 "Tópicos de producción bovina",

2 "Estrategia regional de competitividad por rubro, carne bovina VIII región", julio 2007, INDAP.

Objetivo General

- Evaluar costos al producir y comercializar para el mercado internacional, carne bovina, de pequeños campesinos de la comuna de San Carlos en forma asociada o independiente: mediante el Programa ganadero PABCO-INDAP, para la toma de decisiones.

1.1.2. Objetivos Específicos

- Determinar los costos que involucran el cumplimiento de los estándares de calidad del mercado nacional de carne Bovina.
- Determinar y comparar los costos de producción de carne bovina entre los pequeños campesinos asociados e independientes de la comuna de San Carlos, para producir carne bovina, con estándares de calidad exportable o nacional.
- Establecer y diferenciar los principales factores de conveniencia entre precio y costo, para la comercialización de carne bovina en el mercado nacional.

INVESTIGACIÓN PROPUESTA

En los resultados del censo agropecuario se destacó la posibilidad de disponer de información respecto de los cambios sucedidos en los últimos diez años en aspectos tales como el uso y tenencia del suelo; tipos de cultivos y rendimientos; y tecnología y mano de obra empleada, entre otros, permitiendo mejorar las políticas y programas para el sector agropecuario. Ello reforzaría la competitividad de la agricultura nacional a través de decisiones más ajustadas a la realidad sobre las políticas agrarias a nivel nacional, regional y local.

En la región muchos agricultores tienen ganado de doble propósito, sin arriesgarse quizá a tener solo ganado para la producción de carne al no tener un mercado objetivo claro, queriendo entrar en el mundo de las exportaciones pero sin las herramientas necesarias.

Por lo que se propone investigar la situación actual de pequeños campesinos de la comuna de San Carlos, y en que condición están para competir de manera independiente con las empresas del rubro en el mercado internacional de carne, y contrastarlas con una situación en que estas empresas se encuentran asociadas mediante el programa ganadero PABCO-INDAP.

Todo analizado desde el punto de vista de los costos de producción, calidad de la carne y su comercialización.

1.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las actividades a realizar entregarán información necesaria para conocer objetivamente la situación de los pequeños campesinos ganaderos de San Carlos, conociéndose la situación puntual de una muestra de pequeños criadores de la zona.

El proceder para recolectar datos será a través de entrevistas con expertos de Instituciones relacionadas con el trabajo que se aplica, siendo estas tales como: INDAP, SAG, INIA, etc.

Además de realizar entrevistas y reuniones con las personas que se encuentran a cargo de los diferentes programas PABCO, que conocen antecedentes relevantes a la información que se recopila.

Por otra parte es la visita a los Agricultores para conocer las formas de implementación y funcionamiento actual de los asociados con PABCO y sin PABCO.

CAPITULO 2

MARCO TEORICO

2. DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO

Existe una estrategia regional para el rubro ganadero, y esta se sitúa en el marco de la Agenda de Dinamización para el Desarrollo Silvoagropecuario de los territorios de la región del Bío-Bío, siendo ésta el marco ordenador de las tareas y desafíos para la agricultura regional y, específicamente, para INDAP Bío-Bío.

Pero aunque existen maneras en las cuales el gobierno apoya la ganadería con distintos programas, son pocos los que se ven beneficiados, ya sea por desconocimiento o simplemente que no desean cambiar sus prácticas de antaño.

La Región del Bío-Bío posee el tercer lugar en dotación nacional de bovinos con algo más de 550.432 cabezas, de las cuales 135.100 son de carne a nivel regional. Ver Gráfico tabla nº 2. Lo que representa el 13,4% de las vacas con destino a esta producción.³

La comuna de San Carlos posee el 37,5% (48 de un total de 128) de los productores de la provincia, además, en ella se han estado implementando programas PABCO, (Planteles Animales Bajo Certificación Oficial), por ello, se toma ésta comuna para el siguiente estudio.

Por lo tanto este seminario pretende entregar información clara con respecto a los costos y beneficios al obtener la certificación PABCO, útil para los ganaderos, tanto de la comuna de San Carlos como de la provincia de Ñuble verificando la rentabilidad obtenida.

³ "Carne Bovina VIII Región", Indap, Julio 2007.

2.1 IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL MERCADO BOVINO NACIONAL

La actividad ganadera bovina en Chile se distribuye a lo largo de todo el país. Sin embargo, se concentra fundamentalmente entre las Regiones VII y X. Estas cuatro regiones concentran el 80% de la masa ganadera bovina total.

Una característica de la ganadería bovina en Chile es la enorme heterogeneidad que presentan los productores. Existen productores de distintos tamaños. En general la posesión de ganado se concentra en los grandes productores y en los pequeños productores empresariales. Esta heterogeneidad no sólo se refiere al tamaño de las ganaderías, sino también se refleja en las condiciones técnicas de las explotaciones, tipos de razas utilizados y costos de producción.⁴ Esto se refleja especialmente en las cabezas de ganado para la leche.

La siguiente tabla presenta las características de la producción en Chile.

Producción Ganadera Nacional

	<i>Total Nacional</i>	<i>Fuente y año de referencia</i>
• Número de productores en el rubro (Nº)	160.218	INE, 2007.
• Nº cabezas bovinas	4.098.438.	INE, 2007.
• Destino de la producción nacional		
Mercado interno (%)	96,54	INE, 2007
Mercado externo (%)	3,46	INE, 2007

(Tabla nº 1)

⁴ Dresdner, J. 2007. La Industria Bovina en Chile

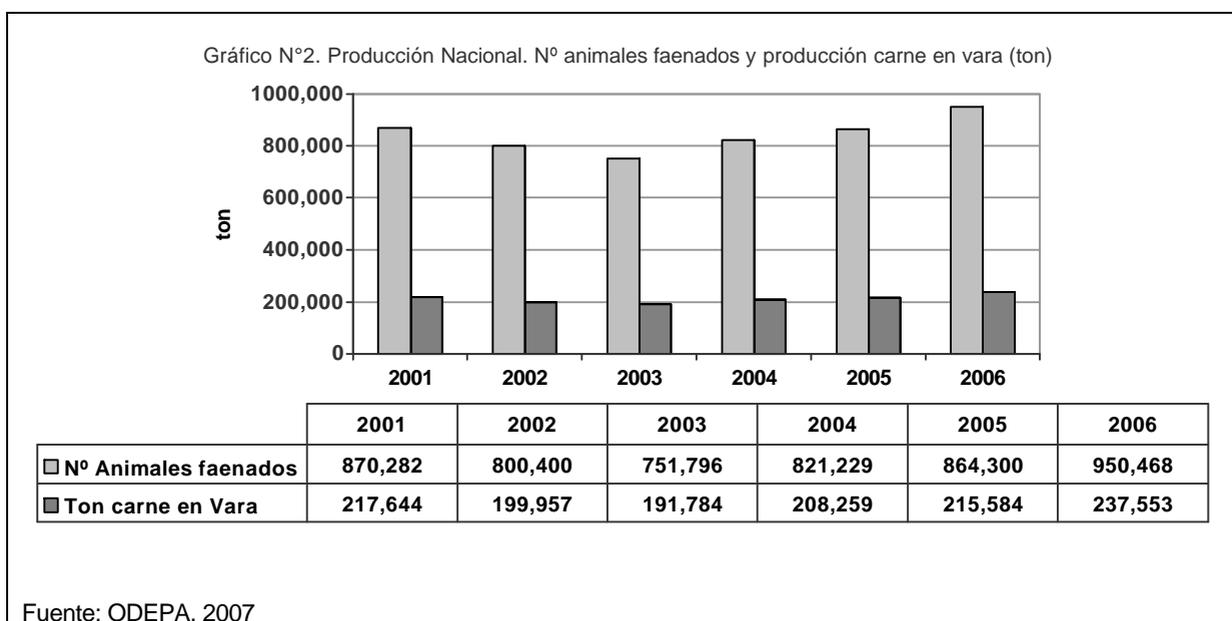
El siguiente cuadro, presenta la distribución de Superficie por Región y el número de cabezas de ganado.

Región	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	R. M
Nº Cabezas	4,618	524	6,606	38,792	131,671	155,997	367,447	550,432	784,336	1,587,557	168,770	137,674	164,014

(Tabla nº 2)

Fuente: INE, 2007

El Gráfico presenta la evolución de la superficie y producción.



Fuente: ODEPA, 2007

(Tabla nº 3)

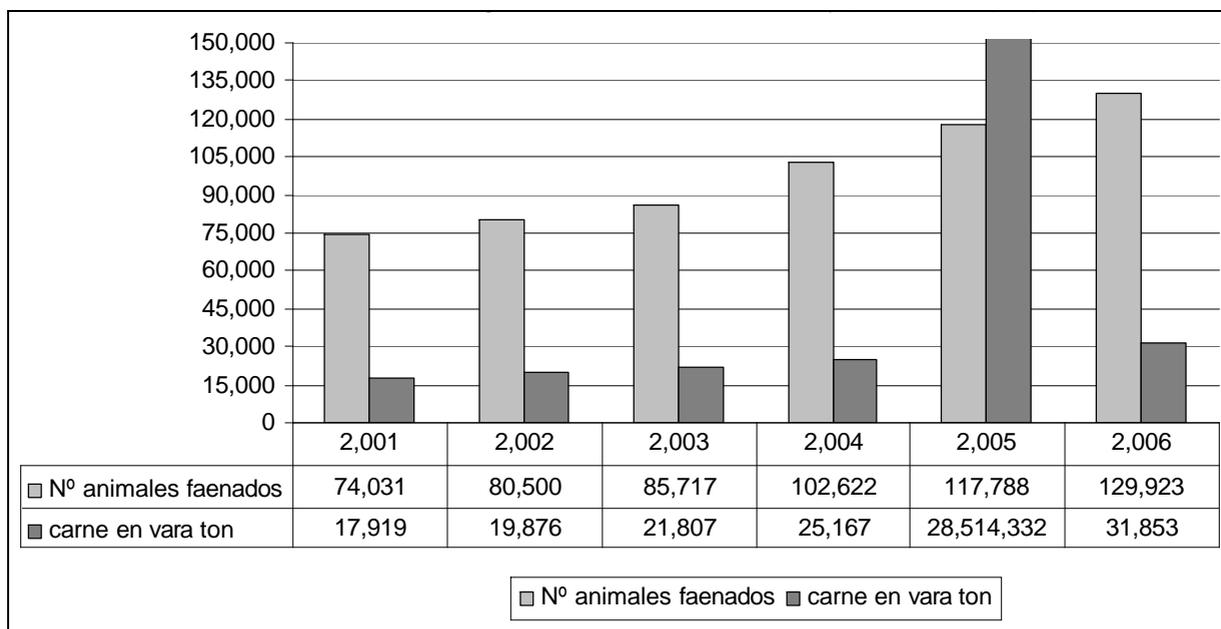
Los antecedentes más recientes sobre las existencias de animales bovinos se encuentran en el Censo Nacional Agropecuario de 2007. De acuerdo a esta fuente, el acumulado de cabezas bovinas a nivel nacional es de 4.098.438. La distribución geográfica de estas existencias señala que la mayor proporción, se encuentra en la X Región (38,7%), seguida de las regiones IX (19,1%) y VIII (13,4%), ésta con 550.432 cabezas.

Con respecto a la producción, se advierte que en el año 2004 se quiebra la tendencia a la baja observada desde el 2001, la que venía incluso desde el año

1997. La razón de la baja producción observada hasta el 2004, se explicaría por los bajos precios internos, resultado de la entrada de carne desde países del MERCOSUR, en especial Brasil, Argentina y en menor medida Paraguay y Uruguay.

La recuperación de la faena en el 2004 (821.229 animales con aumento en las ton/vara), se explica fundamentalmente por las expectativas de mercado de exportación, lo cual conllevó a un faenamiento mayor en la proporción de novillos, hecho que implicó un aumento en el peso promedio por animal. Por otra parte este aumento de la producción está relacionado con una retención de vientres en años anteriores por parte de los productores lecheros y con mejores expectativas de precios para las exportaciones de carne.

Producción VIII región, N° de animales faenados y producción (ton)



(Tabla nº 4)

Fuente: ODEPA, 2007

Participación de la AFC (Agricultura Familiar Campesina) en la producción regional.

Variable	Total Regional
• N° de productores	29.316
• N° Cabezas Bovinos	550.432
• Producción física (ton carne en vara)	31.852,7
• Rendimiento: peso media vara (kg)	245,1

(Tabla nº 5)

Fuentes: ODEPA, 2007.

Con relación a la caracterización, en la VIII Región existe una notoria mayor densidad de la masa ganadera en el Valle de Riego, con casi la mitad del total de bovinos de la región. Le suceden en importancia los segmentos del Secano Costero, con casi la cuarta parte del total y las áreas de la Precordillera Andina con otra fracción significativa (13,4%)

La distribución provincial del ganado permite diferenciar cuatro segmentos agroclimáticos prioritarios, con un mínimo de 48 mil y un máximo de 152 mil bovinos, los cuales concentran el 72% de inventario global y el 78% de las existencias regionales de novillos. Estos son en orden de importancia descendente:

Distribución porcentual del ganado en la VIII región

	REGIONAL	
	BOVINOS	NOVILLOS
Valle Riego Bío Bío	27	34
Valle Riego Ñuble	21	23
Secano Costero Arauco	15	13
Precordillera Bío Bío	9	8
Total	72%	78%

(Tabla nº 6) Fuente: Estudio Formulación de un Programa Ganadero De Desarrollo para la Zona Sur de Chile. Consultorías Profesionales Agraria sist. Enero 2008

Se confirma que la vocación de engorda respecto a la de crianza es mayor en las áreas de riego en comparación con Precordillera y Secano Costero (Territorios y Comunas AFC).

Desde el punto de vista de la producción y los mercados, la octava región ocupa un sitio de importancia en el concierto nacional. Por un lado, representó durante 2007 el 14% de la producción en toneladas de carne en vara y, por otro, el volumen exportado de 3.161 toneladas corresponde al 38% de los envíos nacionales. La presencia regional de dos importantes industrias de faena y elaboración de productos cárnicos, abriga expectativas sobre el establecimiento de convenios o contratos que favorezcan una relación más directa entre productor e industria. Al observar el comportamiento de la industria regional que constata un aumento para el 2008 con respecto al 2007, del orden del 14,1 y 15% del número de animales faenados y la producción de carne en vara respectivamente siguiendo la tendencia nacional en este aspecto. No obstante, sin existir datos precisos, un porcentaje de la faena proviene de animales de otras regiones (IX a la XI), por

tanto existiría una brecha de oportunidades en términos de incorporar mayor masa regional de acuerdo a la demanda requerida por la industria.

Con relación al precio de las transacciones, especialmente de la categoría novillos, se advierte una tendencia a la baja. Si estos precios se asocian a los volúmenes de importación desde los países del MERCOSUR, es posible advertir que la tendencia más marcada al descenso de los precios de las transacciones, coincide con un mayor volumen de importaciones de carne bovina (ver gráfico evolución importaciones). Con lo anterior queda de manifiesto la alineación de los precios internos de la carne bovina a estos mercados de costos relativos menores, lo que explica también una persistente reducción de precios en los últimos años. Esta misma condición de dependencia de los precios de estos mercados a través de la vía de las importaciones, explica la evolución mensual del precio del novillo.

En otras palabras los problemas se centran en cinco factores: baja rentabilidad y carencia de capital propio; difícil o nulo acceso a fuentes de financiamiento; escasez y alto precio del ganado de reposición; incertidumbre y grandes variaciones en los precios de venta; y escalas de producción (tamaño predios) reducidas.

Fuente: INE 2007

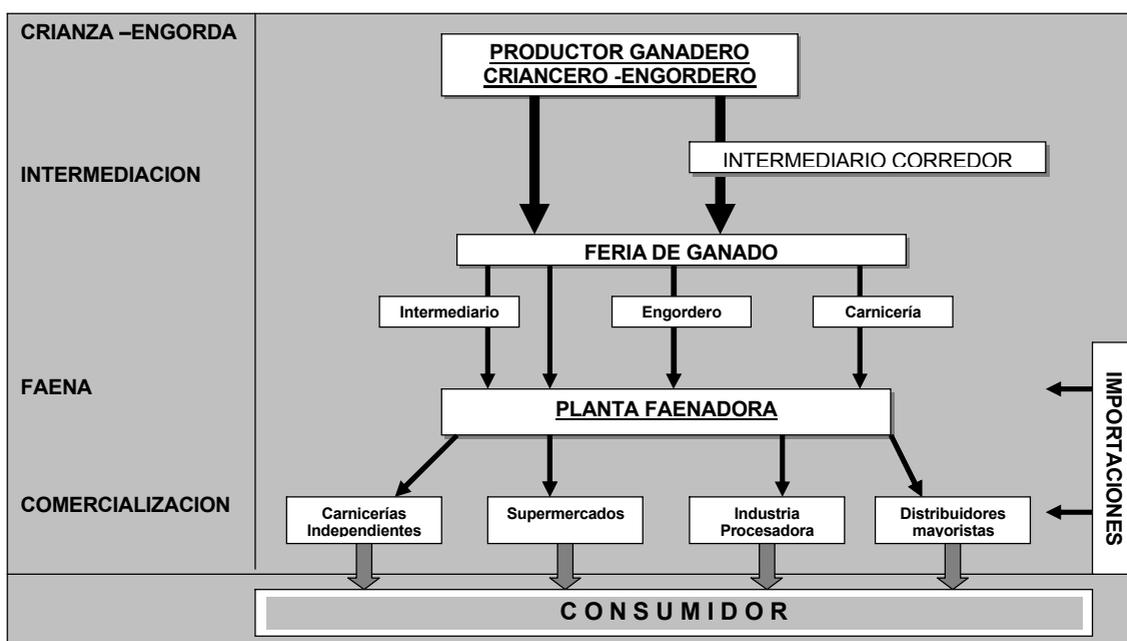
Principales poderes compradores del producto regional.

Nº	Empresa (nombre comercial)	Rol en la Cadena	Ubicación (comuna)
1	<ul style="list-style-type: none"> Tattersall CAR 	Feria ganadera.	Bulnes, Chillán, Los Ángeles, San Carlos, Santa Bárbara
3	<ul style="list-style-type: none"> Carnes Nuble y Agrolomas 	Planta Faenadora y exportadoras	Chillán, Concepción
2	<ul style="list-style-type: none"> Hacienda Las Canteras 	Engordero PABCO-compra terneros	Antuco-Los Angeles
3	<ul style="list-style-type: none"> Carnes Andes Sur 	Engordero- Compra terneros	Parral
	<ul style="list-style-type: none"> Prof. Cría 	Engordero – compra terneros	Chillán

(Tabla nº 7)

Fuente: INE 2007

Figura 1: Diagrama Global de la Cadena Agrocomercial Mercado Interno



(Tabla nº 8)

Fuente: INE 2007

A continuación se presentan los principales eslabones de la cadena Agrocomercial de la carne.

Productor ganadero, Produce terneros pasando por diversas fases hasta su terminación a faena o feria:

Los agentes de este eslabón lo constituyen los productores ganaderos, responsables de la producción predial en los diferentes sistemas destinada a la crianza, sistemas mixtos o engorda.

La AFC se inscribe fundamentalmente en el sistema de crianza o vaca ternero en seco, con destete en otoño y animal de 180 a 200 kg. Sus principales brechas se sitúan en aspectos de financiamiento, tecnológicos y comerciales, a saber: la crusa no programada impide que se concentren estacionalmente las pariciones y provoca menores pesos al destete cuando el desarrollo no coincide con el mayor crecimiento de la pradera, existen bajos parámetros productivos y reproductivos tales como reducida producción terneros por Ha. Al año (0,9, 1,1 y 1,8 en Bio Bio Cordillera, Precordillera Ñuble y Valle de Riego respectivamente) baja carga animal, razas grandes no especializadas de doble propósito o provenientes de la lechería, escaso uso de registros e insuficiente infraestructura, dificultades para financiamiento que permita avanzar más en la adecuación de los predios a las exigencias PABCO (Planteles Animales Bajo Certificación Oficial).

La integración a la cadena, se realiza mayoritariamente de manera individual hacia las ferias (89% según estudio INIA citado por señor Pedro Joustra, Gerente Consorcio Tecnológico de la carne) seguido en bajas proporciones de un 3 a 4% a corredores privados o directo a planta faenadora. La escasa asociatividad y agrupación de la oferta de producto proveniente de la AFC, le

impide articularse conveniente y regularmente con eslabones más atractivos de la cadena.

Intermediario – Corredor, compra terneros a productores:

Lo conforman pequeños comerciantes “conchenchos” que compran directamente a productores en el predio quienes llevan la producción (terneros destetados) al eslabón siguiente de la cadena (engorderos o ferias), especialmente de aquellos pequeños productores crianceros más alejados geográficamente.

En esta categoría se inscriben también, engorderos PABCO como Hacienda Las Canteras, que adquiere terneros a pequeños productores y crianceros PABCO o a agentes productores de la zona sur, según fuentes primarias, posee una capacidad de crianza de 1.200 terneros y de engorda de unos 5.000 novillos. La participación de este agente ha significado mejoras importantes en los precios obtenidos por pequeños crianceros INDAP en base al convenio red de la carne⁵. Con este poder comprador situado en la cadena, se advierten debilidades de la AFC (red de la carne), en términos de claridad de las transacciones y escasa oferta de novillos así como debilidad gerencial en la gestión asociativa de esta red. Por otro lado Canteras debiera establecer mecanismos de contratos, pagos e información a productor más transparentes y oportunos.

Una mención especial lo constituye Carnes Andes Sur, empresa campesina originaria de Parral, quien entrega directamente a Carnes Ñuble su producción consistente en terneros de destete para su producto “ternura del campo” que básicamente corresponde a cortes finos de terneros “mamones”.

Ferias libres, compra y transacción de ganado:

⁵ 2005: precio promedio feria \$480-520 kg (abril-mayo). precio promedio Hacienda Canteras \$670
2006: precio promedio feria \$540-560 kg (abril-mayo). precio promedio Hacienda Canteras \$650

Intermediación de los diferentes agentes de la cadena y está orientada al mercado nacional. Actualmente las ferias conforman el canal de comercialización más importante para la AFC, ellas movilizan un millón de bovinos al año, de los cuales 400 mil se destinan a faenamiento. En Bío-Bío, con el objeto de asegurar la trazabilidad de bovinos provenientes de predios PABCO, el SAG habilitó a las ferias ganaderas de Bulnes, San Carlos y Santa Bárbara para que en estos recintos se puedan transar animales identificados individualmente.

Planta faenadora, faena o procesa el ganado en pie a carne apta para el consumo, desposte, envasado, elaboración subproductos, procesamiento para la exportación del producto.

Un rol muy activo están jugando las plantas faenadoras, algunas de las cuales se están integrando a la fase de engorda (feed-lots) y a convenios de producción con ganaderos asociados (PROFOS) para el abastecimiento de terneros, de novillos para engorda e incluso de novillos listos para sacrificio. Se está privilegiando en estos convenios y contratos, el ganado proveniente de razas de carne, aunque también se está incluyendo mezclas de ganado lechero con ganado de carne.

En la región existen 18 Plantas Faenadoras de Carne (PFC) de las cuales 5 corresponden a la categoría de Centros de Faenamiento Animal. Dos Industrias corresponden a plantas autorizadas para exportación, Carnes Ñuble y Agrolomas del consorcio AASA. La industria regional concentra el 13 al 14% de la faena nacional.

Un rol muy activo están jugando las plantas faenadoras, algunas de las cuales se están integrando a la fase de engorda (feed-lots) y a convenios de producción con ganaderos asociados (PROFOS) para el abastecimiento de terneros, de novillos para engorda e incluso de novillos listos para sacrificio. Se

está privilegiando en estos convenios y contratos, el ganado proveniente de razas de carne, aunque también se está incluyendo mezclas de ganado lechero con ganado de carne.

Supermercados y carnicerías, compra de carne y venta al consumidor

Los supermercados, no han diferenciado masivamente tipos de carne, calidades y precios pero han iniciado algunos acuerdos o compromisos con proveedores (supermercados del barrio alto), particularmente con asociaciones de productores de razas de carne (Charoláis, Limousine, Angus y Hereford) en la VII, VIII, IX y X regiones. Es el caso de Jumbo, el cual se ha asociado con Carnes Ñuble para producir la marca propia “Pampa Verde”, que ampara cortes finos empacados con tecnología de atmósfera controlada.

Existen pactos entre Santa Isabel y Lo Valledor para producir carnes con otros sellos especiales, al igual que los acuerdos entre DyS y ciertos proveedores. Las procesadoras ProCarne y Ganasur, que negocian con plantas faenadoras, además de convenios con cadenas de “fast-food”, como Mac Donald, también tienen acuerdos con supermercados para atender demandas específicas.

No puede olvidarse que los supermercados comercializan entre el 35 y el 60% de la carne bovina de consumo directo del país y controlaron un tercio de las importaciones de carne de vacuno⁶.

Otros actores menores los constituyen las carnicerías y pequeños comerciantes con almacenes, quienes participan en una baja escala y con volúmenes poco significativos.

⁶ ODEPA y otros. 2007.

Tabla de Requerimientos directos AFC.
 “Agricultores Familiares Campesinos”

Aspectos	Requerimientos Directos	Situación Agricultor
Técnico-Productivo	Raza: Para mercados específicos regionales preferentemente razas de carne ⁷	Holandés, Overo Colorado, Hereford y Angús
	Predio PABCO ⁸ para fines de exportación	En la Región existen 392 predios PABCO de la AFC, de los cuales 174 son PABCO A
	Pesos mínimos de novillos a la venta ⁹	Destete 300-320 kilos
	Buenas Prácticas de Manejo (transporte, carga, bienestar animal)	Mal manejo de animales, infraestructura deficiente de encierro y carga
Comercial	Transacción y forma de pago ¹⁰	Exige pago inmediato
Legal y administrativo	<input type="checkbox"/> asistencia Médico Veterinaria Acreditada	No cuenta con MVA

(Tabla n° 9)

⁷ Profo Cría o Andes Sur, sólo aceptan animales Angus o Hereford

⁸ Exigidos por Planta Faenadora (Carnes Ñuble), Intermediarios como Carnes Andes Sur y Hacienda Canteras

⁹ Andes Sur requiere animales 280 - 300 Kg.. Hacienda Canteras no más de 300 Kg

¹⁰ Consignación o a firme: Carnes Ñuble puede recibir previo aviso o establecer contratos de entrega con anticipación. Carnes Andes Sur requiere que ganaderos se incorporen en su red de proveedores. Hacienda Canteras recibe en su predio y si se acuerda con anticipación, va a retirar a predio (debe armar circuito de retiro)

Tabla AFC en relación a requerimientos indirectos

Aspectos	Requerimientos Indirectos	Situación Agricultor
Técnico-Productivo	- Carga animal (novillos /ha)	7
	- Manejo alimenticio	Uso pradera natural
	- Destete (%)	80%
	- Peso destete (kg.)	150 – 200
	- Fechas de encaste, peso y edad de encaste	Presencia continua de toros en el rebaño Encaste precoz (200 a 250kg.) por presencia continua del toro a los 12 meses
- Manejo sanitario ¹¹	Aplicación irregular de calendarios sanitarios mínimos	
Comercial	Gestión comercial asociativa (fletes, búsqueda de precios)	Individualismo o asociativismo insuficiente
Legal y Administrativo	- Formalización de la actividad, Iniciación de actividades	No tiene iniciación actividades
	- Sistema de registros para la gestión económica del rubro	No existen registros para mejorar la gestión del negocio
Financiero	- Capital de inversión (Infraestructura predial establecimiento de praderas)	Existen recursos entregados por INDAP pero insuficientes para la cantidad de productores que los requieren y la cantidad que cada uno necesita, por tanto un número indeterminados de ganaderos AFC no cuenta con recursos para inversión PABCO y habilitación praderas
Capital Humano	Profesionalización del productor y mano de obra involucrada en el manejo del sistema : Gestión, asimilación de tecnología	Agricultor tradicionalista con alto promedio edad y recio a incorporación de conocimiento al negocio

(Tabla nº 10)

¹¹ Carnes Ñuble realiza seguimiento de decomisos en predio de origen (TBC, Distomatosis e Hidatidosis)

CAPITULO 3

PLAN DE DESARROLLO BOVINO

3. PLAN DE DESARROLLO BOVINO PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA (AFC)

3.1. ANTECEDENTES GENERALES DE PABCO

¿Qué es PABCO?

Primero definiremos lo que significa dicha sigla y entender para que sirve!

PABCO: “**Programa de Planteles Animales Bajo Certificación Oficial**”

El Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, ha desarrollado un Sistema de Inspección Integrado Oficial (SIIO), el cual está compuesto por instrumentos de certificación para productos pecuarios e instrumentos de certificación predial, como el Programa de Planteles Animales Bajo Certificación Oficial, PABCO.

El PABCO permite garantizar que los planteles de animales de diversas especies, sus carnes y subproductos, cumplen con las **exigencias de sanidad** y de determinadas **buenas prácticas ganaderas** requeridas por los Servicios Oficiales de los países de destino de las exportaciones a través de la trazabilidad.

“El Aseguramiento y cumplimientos de los estándares de calidad”

3.2. IDENTIFICACION DE LA TRAZABILIDAD

- Registros individuales y de movimiento (traslado) ganado proveniente de otros predios certificados.

MANEJO PREDIAL

- Personal capacitado en el manejo del ganado.
- Separación de Machos y Hembras.

MEDIO AMBIENTE

- Respetto a normas (efluentes, ensilajes, purines)

ALIMENTOS Y ALMACENAJE

- Fabricas certificadas/Procedencia materias Primas, Evitar contaminación, Prohibido uso de sub.-productos mamíferos y de aves (Harina de pescado hasta 10% MS. De la dieta.

ESTABULACIÓN

- Adecuada densidad (m²/animal) y ventilación limpio y seco.

Embarque del ganado.

SANIDAD

- Medico veterinario (Autorizado por el SAG)
- Uso de medicamentos, acorde a norma, Registro de animales/compra de insumos.

Los planteles que ingresen a PABCO deben completar el Formulario de Inscripción de Establecimientos Pecuarios. Además, si tienen como destino de sus exportaciones la Unión Europea, deben marcar, en dicho formulario, la solicitud de inscripción en el Directorio Nacional de Planteles de Animales Habilitados para Exportar a la Unión Europea. Esta información se administra

mediante el Sistema de Información Pecuaria, SIPEC, que permite mantener actualizada toda la información requerida para garantizar la trazabilidad de los productos pecuarios nacionales. Dentro del seminario se han recopilado y agregado algunos formularios de diferentes tipos, que se utilizan para la implementación y llenado de registros, y controles tanto para el agricultor, veterinario, funcionario del SAG y otros departamentos; para llevar de mejor forma el manejo y la trazabilidad de un predio determinado. No queremos dejar de lado sino antes de mencionar de que también en las hojas anexas a este trabajo, podrán encontrar una resolución de autorización de convenio con “Carnes ñuble” por medio de INDAP, para nuestros agricultores que se dedican al rubro de la carne, también existe otra resolución donde indica y autoriza los monto por tarifa para el cobro de la certificación PABCO.

Actualmente el Programa se ha oficializado para las siguientes especies (se encuentra en preparación la documentación para la especie caprina):

- bovinos (niveles A, B y C, bovinos Magallanes y bovinos lácteos para la Unión Europea)
- porcinos
- aves de corral
- ovinos (Magallanes y resto del país)
- animales no tradicionales (caracol, ratites, conejo, ciervo y jabalí)

CUADRO TARIFAS DE CERTIFICACION PABCO

Tipo de plantel	Por unidad productiva (N° de animales)	Tiempo estándar (horas)	Valor por plantel (UTM)
Bovinos PABCO A y B	de 0 - 250	0,5	0,25
	de 251 - 500	1,0	0,50
	de 501 - 1.000	2,0	1,00
	de 1.001 y más	4,0	2,00
Ovinos	de 0 - 1.000	0,5	0,25
	de 1.001 - 3.000	1,0	0,50
	de 3.001 - 5.000	2,0	1,00
	de 5.001 y más	4,0	2,00
Porcinos	*	4,0	2,00
Aves	*	4,0	2,00
Caprinos y otros (incluye animales no tradicionales)	*	0,5	0,25

(Tabla nº 11) Fuente: Las tarifas de inspección a Planteles (PABCO), para ingreso y mantención, fueron fijadas por la Resolución N° 4.783, del 6 de septiembre de 2005.

3.3. ENFOQUE DE LA TRAZABILIDAD

Analizado lo anterior, se comprueba de que desde el punto de vista sanitario, mejoramiento predial, medio ambiente, alimentos, almacenaje, estabulación a través de las buenas prácticas ganaderas, Chile cumple con los requisitos mínimos exigidos debido a que el SAG “Servicio Agrícola Ganadero”, se preocupa constantemente de este tema ó programa, aportando en forma significativa a llevar y mantener registros mediante controles periódicos a nivel predial hacia los agricultores y empresas que están exportando carne bovina a la Unión Europea y otros países del mundo. La idea es cumplir con dichas exigencia internacionales y Chile tiene condiciones y fortalezas naturales muy favorables. Por otro lado lo que nos hace ser más cotizado por parte de los otros países, es el que somos proveedores tal vez de no mucho tonelaje ó volumen exportable. Pero, “la calidad” que tenemos de carne raza Angus y

Hereford, no hay nada que envidiarle a países desarrollados con buena tecnología. Además, no debemos olvidar, que estamos libres de varias enfermedades bovinas. Por ejemplo: la fiebre aftosa. Enfermedad que incide directamente en las condiciones y permisos de exportaciones.

A continuación daremos a conocer algunas empresas que se dedican a la exportación de carne bovina de Chile con salida a países tales como: Estados Unidos, México, Japón y la Unión Europea donde se manifiesta el interés real por nuestro producto, en este caso la carne bovina.

3.4. Establecimientos Exportadores Pecuarios Productos Cárnicos de Bovinos

A) México

Resolución de inscripción	Nombre	Proceso / Producto	Vigencia de la habilitación
<u>08-04</u>	Carnes Ñuble S.A.	Faena y desposte: carne con y sin hueso, vísceras torácicas y abdominales, despojos comestibles, no comestibles y cabezas	<u>Mayo 1, 2010</u>
<u>08-09</u>	Agroindustrial Lomas Coloradas Ltda.	Faena y desposte: carne con y sin hueso, vísceras torácicas y abdominales, despojos comestibles y cabezas	<u>Mayo 1, 2010</u>
<u>10-24</u>	Frima S.A.	Planta procesadora, envasadora al vacío y congeladora de carnes. Fábrica de hamburguesa: carne con y sin hueso, trimming, hamburguesas	<u>Mayo 1, 2010</u>
<u>10-15</u>	Matadero Frigorífico del Sur S.A.	Matadero y desposte: canales, carne con y sin	<u>Mayo 1, 2010</u>

		hueso, vísceras torácicas y abdominales, despojos comestibles, cabeza	
<u>10-26</u>	Frigorífico de Osorno S.A.	Matadero y desposte: carne con y sin hueso, vísceras torácicas y abdominales, despojos comestibles, cabezas y hamburguesas	<u>Junio 1, 2010</u>
<u>10-31</u>	Procesadora de Carnes del Sur S.A.	Sacrificio, corte y deshuese	<u>Septiembre 30, 2009</u>

(Tabla nº 12)

Fuente, SAG, octubre 2008

B) Japón

Resolución de inscripción	Nombre	Proceso / Producto	Vigencia de la habilitación
<u>07-01</u>	Productos Fernández S.A.	Fábrica de cecinas	<u>Indefinida</u>
<u>07-02</u>	Productos Fernández S.A.	Fábrica de cecinas	<u>Indefinida</u>
<u>07-09</u>	Chilean Meat Packers S.A.	Procesamiento de cortes de carne y subproductos	<u>Indefinida</u>
<u>08-04</u>	Carnes Ñuble S.A.	Faenadora y desposte: carne y subproductos comestibles	<u>Indefinida</u>
<u>08-09</u>	Agroindustrias Lomas Coloradas Ltda.	Faena y desposte	<u>Indefinida</u>
<u>09-02</u>	Insuban Ltda.	Tripas	<u>Indefinida</u>
<u>09-12</u>	Frigorífico Temuco S.A.	Faena	<u>Indefinida</u>
<u>10-15</u>	Matadero Frigorífico del Sur S.A.	Matadero, desposte y frigorífico: carne y subproductos comestibles	<u>Indefinida</u>
<u>10-23</u>	Mödinger Hnos. S.A.	Matadero, fábrica de cecinas y despostadora	<u>Indefinida</u>
<u>10-24</u>	FRIMA S.A.	Procesadora, envasadora al vacío y	<u>Indefinida</u>

		fábrica de hamburguesas	
<u>10-26</u>	Frigorífico Osorno S.A.	Faena y desposte	<u>Indefinida</u>
<u>10-31</u>	Procesadora de Carnes del Sur S.A.	Faena y desposte: carnes y subproductos frescos y congelados	<u>Indefinida</u>
<u>13-03</u> <u>bovinos</u>	Frigorífico O'Higgins S.A.	Faena y desposte	<u>Indefinida</u>
<u>13-10</u>	Matadero Linderos Ltda.	Faena y desposte: subproductos frescos y congelados	<u>Indefinida</u>
<u>13-62</u>	Procesadora Insuban Ltda.	Elaboradora y transformadora de tripa	<u>Indefinida</u>

(Tabla nº 13)

Fuente, SAG, octubre 2008

C) La Unión Europea

Resolución de inscripción	Nombre	Proceso / Producto	Vigencia de la habilitación
<u>08-04</u>	Carnes Ñuble S.A.	Faena y desposte: carne	<u>Indefinida</u>
<u>08-09</u>	Agroindustrial Lomas Coloradas Ltda.	Faena y desposte: carne fresca y congelada	<u>Indefinida</u>
<u>09-12</u>	Frigorífico Temuco S.A.	Faena: carne fresca congelada y refrigerada	<u>Indefinida</u>
<u>10-26</u>	Frigorífico Osorno S.A.	Faena y desposte: carne fresca	<u>Indefinida</u>
<u>13-03</u>	Frigorífico O'Higgins S.A.	Faena y procesadora: carne fresca congelada y refrigerada	<u>Indefinida</u>

(Tabla nº 14)

Fuente, SAG, octubre 2008.

D) Estados Unidos.

Resolución de inscripción	Nombre	Proceso / Producto	Vigencia de la habilitación
<u>08-04</u>	Faenadora Carnes Ñuble Ltda.	Matadero y desposte	<u>Indefinida</u>
<u>08-09</u>	Agroindustrias Lomas Coloradas Ltda.	Faenadora y desposte: carne congelada y envasada al vacío refrigerada y subproductos	<u>Indefinida</u>
<u>09-12</u>	Frigorífico Temuco S.A.	Faena y desposte: carne fresca	<u>Indefinida</u>
<u>10-26</u>	Frigorífico Osorno S.A.	Matadero y desposte	<u>Indefinida</u>
<u>13-03</u>	Frigorífico O'Higgins S.A.	Matadero y desposte	<u>Indefinida</u>

(Tabla nº 15)

Fuente, SAG, octubre 2008.

Debemos entender que hoy en día estas empresas están bien posicionadas en el mercado en materia de calidad, requerimientos y exigencias, a tal punto que ellas cumplen con un 95% de éxito de todas las peticiones exigidas y estandarizadas anteriormente. Lo cual es excelente. **“Queda interpretado claramente de que no basta con solo tener volumen sino que también calidad”** Esto es a lo que apuesta el gobierno al 2.014 “Chile, potencia Agro – alimentaria”.

Para mejorar la producción de carne de la pequeña agricultura en el nuevo escenario exportador **la principal fuerza motivadora como siempre será el precio** del principal producto que ella genera. Si este es creciente y sostenido, los productores responderán con mayor demanda tecnológica sobre los agentes del negocio incluyendo asistencia técnica y transferencia tecnológica.

Pensando en este escenario, el gobierno a través de INDAP, ha puesto en marcha programas en los cuales se entrega asistencia técnica y un aporte

de capital anual a través de subsidios ó incentivos estatales, para lograr carne de calidad tanto para consumo nacional como exportable.

Dentro de estos programas se sitúa el programa **PABCO**, que significa “**Planteles Animales Bajo Certificación Oficial**”, que buscan mejorar la calidad de la carne producida por campesinos del país, entregar asesoría técnica apropiada, disminuir los costos, promover la asociación de campesinos, en términos generales mejorar la calidad y cantidad de carne por cabeza de ganado.

Para cumplir con los objetivos de este seminario, primero que nada debemos determinar las exigencias requeridas y los costos reales que involucran el cumplimiento de los estándares de calidad del mercado internacional de carne Bovina, para ello, debemos analizar con detención la siguiente pauta:

3.5. Exigencias de los países importadores

Los países importadores establecen requisitos para los productos de origen animal de acuerdo al nivel de protección que requieren según su propio estatus sanitario, además de las directrices de los organismos internacionales relacionados con la sanidad animal y la inocuidad de los alimentos. Ello, debido a que los animales vivos y/o sus productos son potenciales portadores de agentes infecciosos o parasitarios, además de residuos biológicos o químicos, que pueden poner en riesgo la salud de los animales y de las personas.

Por ello, los países requieren de una certificación oficial para poder exportar productos de origen pecuario; que corresponde a la firma de un documento oficial denominado Certificado Zoosanitario de Exportación (CZE), en el cual el médico veterinario oficial da fe que lo que se está exportando, cumple con los requisitos del país importador. Para la emisión y firma de este certificado, el veterinario oficial cuenta con los respaldos necesarios de los

instrumentos y programas aplicados por el SAG, además de la documentación pertinente para dicho efecto.

3.5.1 Principios de la OMC para los acuerdos sanitarios entre países

La Organización Mundial de Comercio (OMC), creada en el año 1994, estableció los principios que deben regir el entendimiento sanitario entre los países, es decir, los Acuerdos de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (AMSF).

El objetivo de estos principios se orienta a facilitar el comercio entre los países, sin que ello signifique poner en riesgo el patrimonio sanitario del país importador. Los principios de los AMSF, señalan que un país no puede establecer una medida que carezca de fundamentos científicos. A su vez, un país tiene derecho a establecer medidas para el ingreso de ciertas mercancías que pudiesen poner en riesgo la salud de los animales y/o las personas.

Cabe señalar que, tanto La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), como el *Codex Alimentarius*, son las instituciones de referencia técnica establecida en el AMSF, para la sanidad animal y la inocuidad de los alimentos, respectivamente.

3.5.2. Proceso de reconocimiento pecuario

Para que Chile pueda ingresar a otro país con una mercancía pecuaria determinada, el país importador establece un proceso de reconocimiento sanitario, a través de su propia autoridad oficial, que debe concluir con una autorización del producto que se quiere exportar.

Para obtener dicha autorización, normalmente se debe recorrer un largo y complejo proceso que, aunque existen variantes entre los países, responde, en general, a una serie de 7 u 8 pasos básicos:

- el reconocimiento de la autoridad sanitaria competente;

- el reconocimiento de la condición sanitaria general de salud animal;
- el reconocimiento de la condición específica de algunas enfermedades animales que son relevantes para el país importador;
- el reconocimiento de los sistemas oficiales de inspección en toda la cadena de producción e industrialización, que aseguren la aptitud para el consumo humano;
- la habilitación de los planteles animales y/o los establecimientos procesadores;
- la suscripción de protocolos específicos para los rubros ó productos a exportar;
- la definición de un modelo de certificado zoosanitario en forma y contenido para cada uno de los productos a exportar.

La autorización para un determinado producto depende, entonces, del cumplimiento exitoso de estos pasos y, además, de la mantención en el tiempo de las condiciones bajo las cuales se otorgó dicha autorización. Es por ello, que los países importadores se reservan el derecho de realizar auditorías periódicas al país exportador, para verificar dicha condición en el tiempo. Sin perjuicio de ello, la confianza que pueda depositar un país en otro, va a estar siempre determinada por la seriedad, rigurosidad y transparencia que observe en los actores públicos y privados del país exportador y, particularmente, en la apreciación que tenga del Servicio Veterinario Oficial, el SAG, en este caso.

3.5.3. Acción del SAG en el comercio exterior

La acción del SAG en el comercio exterior pecuario, se concentra en los ámbitos de **prospección, apertura, mantención y defensa sanitaria** de mercados

Para demostrar una condición sanitaria de excelencia, que permita el acceso a cualquier mercado de alta exigencia, se requiere contar con:

- un servicio sanitario confiable;

- una condición sanitaria de alto nivel;
- un sistema que asegure la inocuidad de los productos cuando son alimentos;
- un conjunto de establecimientos de producción y transformación que cumplan con los estándares de estructura y funcionamiento.

Chile cuenta con los componentes necesarios para demostrar dichas condiciones, las cuales, además, están en un proceso continuo y permanente de perfeccionamiento.

Las acciones del SAG se han orientando, por una parte, a desarrollar una base de alto nivel para poder acceder a los mercados más exigentes y, por otra, a responder a una priorización de acciones dirigidas a mercados preferentes, los que son definidos en acuerdo con las instancias de la administración del Estado que corresponden en este caso, y el sector privado interesado.

3.5.4. Prospección sanitaria de los mercados

La prospección sanitaria de los mercados consiste en establecer exactamente qué requiere el país importador para una determinada mercancía y cómo lo requiere. Identificar los grados de libertad que esa exigencia podría tener, e identificar una posible estrategia de abordaje.

En los últimos años, el SAG ha explorado documentalmente, o en forma directa, la legislación de los países del mundo, con quienes se han establecido relaciones comerciales o que están en proceso. Los países asiáticos son una de las prioridades en la actualidad.

3.5.5. Apertura sanitaria de los mercados.

Ésta se inicia con una solicitud formal del SAG dirigida a la autoridad sanitaria del país importador, quien responde señalando el proceso que se debe seguir, el que se inicia si no hay observaciones. En general se presenta una fase documental que es la respuesta de cuestionarios con preguntas y

aclaraciones de uno y otro lado. Una vez terminada la fase documental, la autoridad sanitaria del país importador realiza una visita a terreno, a objeto de verificar que lo señalado en los documentos se cumple.

Posteriormente, se realiza una evaluación completa de todos los antecedentes recabados y se toma una decisión. Finalmente, y una vez que se ha reconocido la condición sanitaria y el sistema de inspección y certificación para un rubro o producto determinado del país, se procede a la habilitación de los establecimientos exportadores, lo que puede hacerse directamente mediante visitas de la autoridad respectiva de los países importadores o a través de la delegación de este procedimiento en la autoridad sanitaria local del país exportador, en este caso el SAG.

3.5.6. Mantención sanitaria de los mercados

Corresponde al conjunto de acciones, a través de las cuales se hacen los ajustes necesarios para que la exportación se mantenga en el tiempo de acuerdo a las exigencias del país importador. En este proceso es fundamental mantener una comunicación fluida y transparente entre los países.

El establecimiento de acuerdos y mecanismos entre los países es útil, de manera que la resolución de eventuales problemas no necesariamente signifique la interrupción del comercio. Estos acuerdos pueden señalarse en los capítulos sanitarios de los tratados de libre comercio, o pueden ser parte de los entendimientos bilaterales entre las agencias sanitarias.

Este proceso también puede definirse como una función de post venta y ha sido una tarea que ha tenido una alta prioridad en el SAG en los últimos años. Destacan las acciones llevadas a cabo con México, el principal mercado actual de destino de los productos pecuarios de Chile, donde se ha establecido una forma de coordinación con las autoridades sanitarias de ese país, en conjunto con la agregaduría agrícola de Chile en México; ello, a fin de

interpretar, difundir y cumplir adecuadamente las exigencias, además de realizar un correcto despacho y certificación de las mercancías. Así mismo, se ha establecido un mecanismo para subsanar en forma expedita los errores que pudiesen presentarse en el proceso de certificación.

Otro ejemplo de acción de post venta que realiza Chile con un importante mercado objetivo, es el caso de la Unión Europea, con base en el Acuerdo de Asociación vigente entre Chile y dicho conglomerado.

3.5.7. Defensa sanitaria de los mercados

Se puede presentar de dos maneras diferentes. En la primera situación, el país pierde la condición sanitaria o alguna otra garantía que le ofrecía a un país importador; en este caso, es el propio país el que suspende la certificación de exportación hasta que recupera la posibilidad de entregar la garantía y solicita que se reconozca nuevamente la condición perdida y la reapertura del mercado.

Un ejemplo emblemático de lo anterior, es lo ocurrido con la introducción de influenza aviar al país en el año 2002. El SAG, junto con implementar un exitoso plan de contingencia para controlar el brote y evitar su difusión al resto del país, estableció una estrategia para minimizar el impacto comercial. En otras palabras, se estableció un plan de defensa sanitario de mercado. Desde el inicio del brote se comunicó a todo el mundo, en forma objetiva y transparente, incluidos los organismos internacionales correspondientes y los socios comerciales de Chile, de las características del brote y las acciones implementadas para su control y erradicación. Se cursaron invitaciones abiertas a las autoridades sanitarias de los países para constatar *in situ* los resultados de la campaña realizada. Al establecerse en primera instancia la zonificación del país en relación con la aparición de la enfermedad, se comenzó a solicitar el reconocimiento de la misma y la reapertura de las exportaciones desde las zonas no afectadas. Producto de la diligencia de las acciones emprendidas y de la forma expedita y objetiva de informar a los países, se obtuvo como resultado

que, en menos de un año, se recuperaron todos los mercados, así como la dinámica de las exportaciones de carnes de aves.

La segunda situación que se puede presentar respecto de la defensa de los mercados, sucede cuando el país importador, en forma unilateral, toma una medida de cambio en las condiciones de garantías sanitarias de importación y ésta, según el SAG, no se basa en los principios AMSF, ya sea por los procedimientos o por no contar con una justificación técnica. Este caso, por lo tanto, se considera como una medida para-arancelaria.

3.5.8. Normativa internacional

- La Directiva 72/462/CEE (relativa a problemas sanitarios y de policía sanitaria en las importaciones de animales de las especies bovina y porcina y de carnes frescas procedentes de terceros países).
- La Directiva 92/116/CEE (modifica y actualiza la Dir. 71/118/CEE relativa a problemas sanitarios en materia de intercambios de carne fresca de aves de corral).
- La Directiva 98/83/CEE (calidad de aguas).
- 9 CFR/Chapter III (animales y sus productos).
- La Directiva 93/119/UE (relativa a la protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza).
- El Reglamento N° 999/2001 (CE; prevención, control y erradicación de determinadas encefalopatías espongiformes transmisibles).

Al ya explicarse cuales son los requisitos y las exigencias oficiales para cumplir con los estándares de calidad para participar del programa PABCO, regido por las normas nacionales como internacionales, se continuará con la etapa de explicar y enfocarse en la forma de implementar este programa. El cual se hará a través de la participación del estado con aportes de INDAP (“Instituto de Desarrollo Agropecuario”) reflejándose esta ayuda en dinero que se entregan a un grupo de familias postuladas, en forma asociada y también en forma independiente. Dentro del mismo formato de trabajo, asociado o

independiente también se observará al hacerlo sin ayuda gubernamental en la cual solo se trabaja con recursos propios.

En esta investigación se focalizará en concluir o determinar cual es la mejor manera de conseguir el máximo de ganancias o beneficios positivos al producir carne bovina en forma asociada o independiente; con ayuda del estado y sin esta, tomando como base referente la estructura de costos que se forman en estos casos. Además se observará, *en forma simple*, la reacción o la sensibilidad del precio de ésta producción y para esto se expondrán dos escenarios los cuales reflejarán el resultado al encontrarse en una situación de un precio al alza y el otro en una proyección de precios a la baja.

CAPITULO 4

IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PABCO

4.1 Formas de Implementar un PABCO Ganadero Bovino con ayuda INDAP.

Primero que nada nos orientaremos con este programa a agricultores familiares Campesinos, llamados AFC. Esto se debe a que son pequeños clientes desde el punto de vista económico y por ende son considerados según la normativa de INDAP como pequeños productores o microempresarios agrícolas y pueden acogerse al programa ganadero PABCO, cuyos requisitos a cumplir son los siguientes.-

- No poseer activos superiores a 3.500 UF.
- No poseer más allá de 30 hectáreas físicas o 12 hectáreas de riego básico.
- Vivir del cultivo de la tierra donde los ingresos mayoritarios provengan de la agricultura.
- Contar con una masa ganadera no inferior a 8 animales bovinos de carne.

Fuente: Normativa Interna Legal de INDAP/incentivo y crédito – Enero 2008

Para que estos campesinos puedan adjudicarse estos incentivos deben seguir los siguientes pasos:

- Postular en las oficinas de INDAP en periodos comprendidos de enero a mayo de cada año. Y llenar un formulario con sus datos personales y los datos de animales bovinos existente en su predio. Una vez concretado este trámite es asesorado por un médico veterinario contratado por INDAP, para visitar el predio y constatar los datos. Si cumple los requisitos, se podrá adjudicar una ayuda estatal tanto en subsidio como asesoría.
- El monto tope por año es de \$2.200.000. en incentivo.

- Podrá hacerlo 3 veces consecutivas, pero solo una vez por año o sea temporada 2009, 2010, 2011 respectivamente. Corresponde al 80% de los costos netos de la inversión.
- El agricultor debe asumir un aporte del 20% mas el IVA. De los costos que pudiera tener la inversión
- Los incentivos podrán ser ocupados en infraestructura predial, praderas, asesoría veterinaria, mejoramiento genético, etc.

Ventajas de participar en el programa PABCO:

- Ayuda a bajar los costos de producción y mantención del ganado mediante el aporte estatal.
- Mejoramiento genético de la raza bovina.
- Al producir calidad se abren nuevas brechas de comercialización ya que se tiene un plus en el valor de carne.
- El estado ayuda a buscar poder comprador y negocia el precio.
- Al estar asociado varios agricultores pueden vender conjuntamente aumentando los volúmenes al momento de la venta, pudiendo competir con un mediano o gran empresario dedicado al rubro de la carne.
- Apoyo en la certificación de la carne.
- Permisos sanitarios al día y asesoramiento veterinario en forma periódica.

Manera de adjudicarse el incentivo:

- Postular en las oficinas de INDAP en periodos comprendidos de enero a mayo de cada año.
- Monto tope por año es de \$2.200.000.-
- Podrá hacerlo 3 veces consecutivas, pero solo una vez por año o sea temporada 2009, 2010, 2011 respectivamente. Corresponde al 80% de los costos netos de la inversión.
- El agricultor debe asumir un aporte del 20% mas el IVA
- Los incentivos podrán ser ocupados en infraestructura predial, praderas, asesoría veterinaria, mejoramiento genético, etc.

Existen diferentes destinos para donde se exporta la carne, hay países más exigentes que otros y esto se debe necesariamente porque hoy en día el cliente quiere saber con certeza que producto esta consumiendo ó sirviéndose. En algunos países por ejemplo piden saber la procedencia del animal, el peso, que alimentación tuvo dicho animal, si se aplicaron anabólicos, etc.

El cliente exige y tiene la razón, este a la vez esta dispuesto a pagar un mejor precio si la carne que esta consumiendo esta libre de agentes contaminantes. Esta más preocupado de la salud propia y del medio ambiente.

Según el tipo de carne, van desglosados con letras tales (A,B,C) según la calidad del producto y el destino de exportación. Ver cuadro a continuación:

CUADRO: Niveles de PABCO al cual debe pertenecer el plantel según destino de las exportaciones.

Destino de las exportaciones	Nivel de PABCO	Destino de las exportaciones	Nivel de PABCO
Argentina	A	Jamaica	A
Argelia	A	México	B
Brasil	A	Panamá	B
Colombia	B	Perú	B
Ecuador	B	Uruguay	A
EFTA	A	UE	A
Hong-Kong	B	USA	B
Japón	B	-	-

(Tabla nº 16)

Fuente, SAG, octubre 2008.

Para los demás países de destino los establecimientos exportadores **deben contar con Rol Único Predial (RUP)**; los animales que lleguen a las plantas faenadoras deben estar acompañados por el formulario sanitario de movimiento animal.

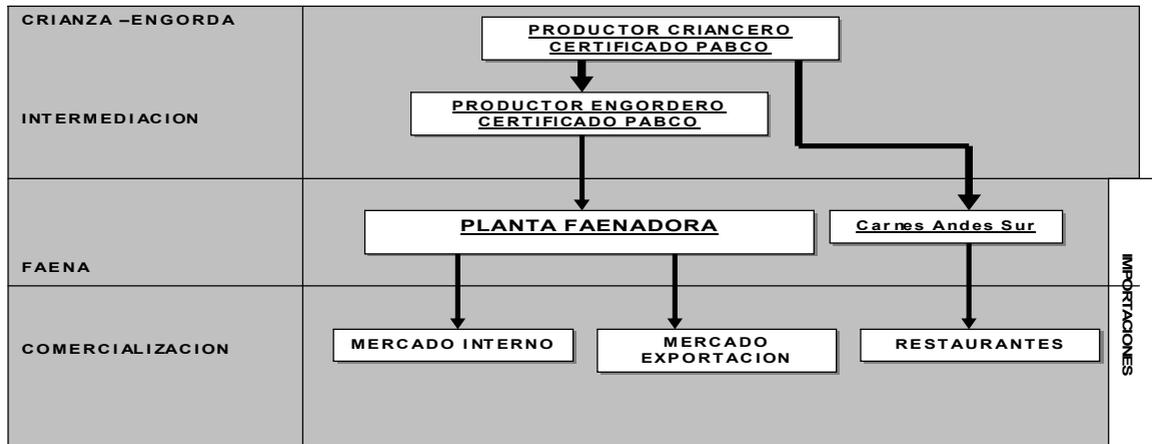
4.1.1 Acreditación de Terceros en el Área Pecuaria

La acreditación de terceros en el área pecuaria, la cual contempla dos ámbitos:

1. Acreditación de médicos veterinarios.
2. Acreditación de terceros para el Programa Oficial de Trazabilidad Sanitaria de Bovinos.

La acreditación de médicos veterinarios se otorga con alcance nacional y de manera específica por especie animal, pudiendo una misma persona postular a la acreditación para más de una especie, en la medida que cumpla con los requisitos establecidos para cada una de ellas.

4.1.2 FIGURA Nº 2 CADENA MERCADO DE EXPORTACIÓN CON PABCO



(Tabla nº 17)

Fuente: INE 2007

CAPITULO 5

COSTOS DE LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACION DE PABCO

5.1 COSTOS DE LOS PROCESOS DE IMPLEMENTACION DE PABCO

Para este ejercicio referencial se ha considerado los siguientes elementos:

Se ha considerado un escenario que corresponde a la actualidad de un productor AFC que al implementar PABCO establece praderas suplementarias (avena – vicia) y permanentes tales como (alfalfa y trébol con ballica). La carga animal es de 2 animales cada 6 meses por/ha ó 4 al año si queremos verlo de otra forma con PABCO a nivel individual.

Otro caso lo analizaremos en forma asociativa con la misma carga animal/há, pero multiplicado por 48 agricultores de la comuna de San Carlos, Ñiquen y otros; con PABCO; pero de sectores cercanos y colindantes. No debemos olvidar que la superficie promedio de un pequeño agricultor es de 3,3 Hectáreas.

Para efectuar un análisis comparativo, deberemos sondear aquellos agricultores con no están con PABCO en forma individual y en forma asociativa y que simplemente trabajan con sus propios recursos sin ayuda estatal.

El TMR (Tamaño Mínimo Rentable) corresponde a un predio PABCO que comercializa novillos de esa categoría, considerando que la estrategia apunta a productores AFC de carne bovina de exportación. (Categoría A y B)

La carga animal será de 2 Unidad Animal según la normativa/ha, 85% destete, convertidos en novillos de 300 kilos./en 6 meses con PABCO. (al año 4 U.A)

La carga animal de 7 Unidad Animal /ha, sin exigencias. Convertidos en novillos de 300 kilos./8 meses anual sin PABCO ó certificación. (Al año 7 U.A)

La venta se realiza en Empresas dedicadas a la venta del rubro de la carne, como carnes Nublé, donde existe convenio y Ferias para ganado, para lo cual se han considerado precios pagados a productor 15 de Diciembre 2008 (CAR San Carlos), por concepto de terneros.

El VAN se evaluará a una tasa de 12% y el proyecto será de 7 años.

Ingresos de AFC con PABCO

Ingreso promedio por venta en forma asociativa (48 agricultores)				
Ejemplo: Año 1: El Precio con tendencia al alza. Con PABCO				
Item/Año				ANUAL
Producción Novillos	KG			57.600
Precio de Venta				1.602,95
Ingresos por venta				92.329.920
Novillo Promedio por Há en San Carlos 2 cabezas cada 6 meses (anual)				4
AFC asociado con PABCO				48
Cabezas de Novillos (por año)				192
Kilos por cabeza de Novillo				300
Total Kg. De carne por año en forma asociativa (48 agricultores)				57.600
Hectareas promedio por agricultor				3,3
Hectareas totales 3,3*48 agricultores AFC				158,4
Avena - vicia - hás				48
Alfalfa - hás				55,2
treból con Ballica - Hás				55,2
semanas del año	365	7		52,14
Costo Kg Carne Sin PABCO				500,02
Costo Kg Carne Con PABCO				702,89
Costo por Animal sin PABCO				
Costo por Animal con PABCO				210.866,72

(Tabla nº 18)

Inversiones Iniciales AFC con PABCO

Inversiones Iniciales/ 1 Hectarea / Con PABCO				
Item/Año	Unidades	Precio Unit. (\$)	Cantidad	Costo
Terreno Anteriormente adquirido	Há	3.600.000	1	3.600.000
Infraestructura				
Galpón, Bodegas, Mangas y Maquinaria, Cercos	c/u	3.030.000	1	3.030.000
Observación: Los Agricultores que participan del PABCO deben contar con terreno y mejoras en su Infraestructura por lo demás, siempre cuentan con mas de una variedad de empastada permanente.-				
Compra Masa Ganadera Bovina de carne/Há	Cab.	84.000	4	336.000
Establecimiento de Alfalfa				431.456
Maquinaria Preparación de suelo	JH	12.000	4	48.000
Rodon	JH	7.000	0,5	3.500
Aplicación de Cal	JH	3.500	2	7.000
Semilla	Kg	3.782	18	68.076
Insumos (SFT)	Kg	250	350	87.500
Insumos (Muriato de Potasio)	Kg	210	130	27.300
Insumos (Sulpomag)	Kg	196	100	19.600
FertiYeso	Kg	42	120	5.040
Boronato de Calcita	Kg	176	7	1.232
Cal	Kg	42	1400	58.800
Preside (control Hoja Ancha)	Gr.	128	35	4.480
Herbicida (Pivot)	Lts.	40.500	1	40.500
Insecticida follaje	cc	8.936	0,5	4.468
Humectante	Lts.	3.600	1	3.600
Insecticida (Lorsbam)	Kg	8.400	3	25.200
Flete	Ton.	8.000	2,25	18.000
Mano de obra siembra	JH	5.000	0,5	2.500
Insumos (Roundup full)	Lts.	3.330	2	6.660
Establecimiento Treból Blanco/Ballica				617.038
Maquinaria Preparación de suelo	JH	12.000	8	96.000
Rodon	JH	7.000	2	14.000
Aplicación de Cal y fumigación	JH	3.500	8	28.000
Semilla de Ballica	Kg	1.989	42	83.538
Semilla de Treból Blanco	Kg	2.933	4	11.732
Insumos (SFT)	Kg	250	560	140.000
Insumos (Muriato de Potasio)	Kg	210	210	44.100
Insumos (Nitromag)	Kg	214	300	64.200
Fertiyeso	Kg	42	280	11.760
Cal	Kg	42	1400	58.800
Preside (control hoja ancha)	Gr.	128	35	4.480
Insecticida follaje	cc.	8.936	0,5	4.468
Humectante	Lts.	3.600	1	3.600
Insectida (Lorsban)	Kg	8.400	3	25.200
Flete	Ton.	8.000	2,25	18.000
Mano de obra (Siembra)	JH	5.000	0,5	2.500
Insumos (Roundup full)	Lts.	3.330	2	6.660
Total Inversión				8.014.494
	48	8.014.494	384.695.712	

(Tabla nº 21)

Inversiones Iniciales AFC sin PABCO

Inversiones Iniciales/ 1 Hectarea Sin PABCO				
Item/Año	Unidades	Precio Unit. (\$)	Cantidad	Costo
Arriendo de Terreno	Há	-	1	-
Arriendo Infraestructura				
Galpón, Bodegas, Mangas y Maquinaria, Cercos	c/u	-	1	-
Observación: Los Agricultores que no participan del PABCO cuentan con empastadas naturales o de trebol en este cuadro se considera el terreno y la infraestructura como arriendo				
Compra Masa Ganadera Bovina de carne/Há	Cab.	60.000	7	420.000
Establecimiento Treból Blanco/Ballica				617.038
Maquinaria Preparación de suelo	JH	12.000	8	96.000
Rodon	JH	7.000	2	14.000
Aplicación de Cal y fumigación	JH	3.500	8	28.000
Semilla de Ballica	Kg	1.989	42	83.538
Semilla de Treból Blanco	Kg	2.933	4	11.732
Insumos (SFT)	Kg	250	560	140.000
Insumos (Muriato de Potasio)	Kg	210	210	44.100
Insumos (Nitromag)	Kg	214	300	64.200
Fertiyeso	Kg	42	280	11.760
Cal	Kg	42	1400	58.800
Preside (control hoja ancha)	Gr.	128	35	4.480
Insecticida follaje	cc.	8.936	0,5	4.468
Humectante	Lts.	3.600	1	3.600
Insectida (Lorsban)	Kg	8.400	3	25.200
Flete	Ton.	8.000	2,25	18.000
Mano de obra (Siembra)	JH	5.000	0,5	2.500
Insumos (Roundup full)	Lts.	3.330	2	6.660
Total Inversión				1.037.038
	48	1.037.038	49.777.824	

(Tabla nº 22)

PABCO GANADERO DE LA COMUNA DE ÑIQUEN
VIII REGION



Flujo de Caja Puro con PABCO Asociativo (se calcula 4 animales en 1 Hectarea por 48 Agricultores asociativos = 192 animales)									
Escenario simulatorio de Precios con tendencia al alza									
Detalle		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Ingresos			77.588.064	80.567.136	83.546.208	86.525.280	89.504.352	92.483.424	95.338.368
Costos Variables			- 2.753.160	- 2.857.072	- 2.962.716	- 3.068.359	- 3.174.003	- 3.279.647	- 3.380.889
Margen de contribución			74.834.904	77.710.064	80.583.492	83.456.921	86.330.349	89.203.777	91.957.479
Costos Fijos			- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251
RAT			37.101.653	39.976.813	42.850.241	45.723.670	48.597.098	51.470.526	54.224.228
Impuesto 17%	0,17		- 6.307.281	- 6.796.058	- 7.284.541	- 7.773.024	- 8.261.507	- 8.749.989	- 9.218.119
RDT			30.794.372	33.180.755	35.566.700	37.950.646	40.335.591	42.720.537	45.006.109
Inversiones		- 384.695.712	-	-	-	-	-	-	-
Incentivo estatal Ganadero			105.600.000	105.600.000	105.600.000	-	-	-	-
Incentivo estatal Praderas			7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000
Flujo Neto		- 384.695.712	143.594.372	145.980.755	148.365.700	45.150.646	47.535.591	49.920.537	52.206.109
		VAN	\$ 62.558.928,88						
		TIR	19%						
		Precio/Kg neto	1.347,02	1.398,74	1.450,46	1.502,18	1.553,90	1.605,62	1.655,18
		Total Kg carne/año	57.600						

(Tabla nº 23)

Flujo de Caja Puro sin PABCO Asociativo (se calcula 7 animales en 1 Hectarea por 48 Agricultores asociativos = 336 animales)									
Escenario simulatorio de Precios con tendencia al alza									
Detalle		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Ingresos			57.482.057	60.637.903	63.793.750	66.949.596	70.105.442	73.261.289	76.417.135
Costos Variables			- 2.228.160	- 2.360.423	- 2.494.493	- 2.628.563	- 2.762.634	- 2.896.704	- 3.030.779
Margen de contribución			55.253.897	58.277.480	61.299.257	64.321.033	72.868.076	70.364.585	73.386.356
Costos Fijos			- 48.173.671	- 48.173.671	- 48.173.671	- 48.173.671	- 48.173.671	- 48.173.671	- 48.173.671
RAT			7.080.226	10.103.809	13.125.586	16.147.362	24.694.405	22.190.914	25.212.685
Impuesto 17%	0,17		- 1.203.638	- 1.717.648	- 2.231.350	- 2.745.052	- 4.198.049	- 3.772.455	- 4.286.156
RDT			5.876.587	8.386.162	10.894.236	13.402.310	20.496.356	18.418.458	20.926.529
Inversiones	48	- 49.777.824	-	-	-	-	-	-	-
incentivo estatal Ganadero			-	-	-	-	-	-	-
incentivo estatal Praderas			-	-	-	-	-	-	-
Flujo Neto		- 49.777.824	5.876.587	8.386.162	10.894.236	13.402.310	20.496.356	18.418.458	20.926.529
	VAN	\$ 7.905.254,11							
	TIR	16%							
		Precio/Kg neto	570,26	601,57	632,87	664,18	695,49	726,80	758,11
		Total Kg carne/año	100.800						

(Tabla nº 24)

Flujo de Caja Puro con PABCO Asociativo (se calcula 4 animales en 1 Hectarea por 48 Agricultores asociativos = 192 animales)									
Escenario simulatorio de Precios con tendencia a la baja									
Detalle		Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Ingresos			74.360.736	71.381.664	68.402.592	65.423.520	62.444.448	59.465.376	56.610.432
Costos Variables			- 2.753.160	- 2.857.072	- 2.962.716	- 3.068.359	- 3.174.003	- 3.279.647	- 3.380.889
Margen de contribución			71.607.576	68.524.592	65.439.876	62.355.161	59.270.445	56.185.729	53.229.543
Costos Fijos			- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251	- 37.733.251
RAT			33.874.325	30.791.341	27.706.625	24.621.910	21.537.194	18.452.478	15.496.292
Impuesto 17%	0,17		5.758.635	5.234.528	4.710.126	4.185.725	3.661.323	3.136.921	2.634.370
RDT			28.115.690	25.556.813	22.996.499	20.436.185	17.875.871	15.315.557	12.861.922
Inversiones		- 384.695.712	-	-	-	-	-	-	-
Incentivo estatal Ganadero			105.600.000	105.600.000	105.600.000	-	-	-	-
Incentivo estatal Praderas			7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000	7.200.000
Flujo Neto		- 384.695.712	140.915.690	138.356.813	135.796.499	27.636.185	25.075.871	22.515.557	20.061.922
	VAN	\$ 312.886,20							
	TIR	12%							
	Precio/Kg neto		1.290,99	1.239,27	1.187,55	1.135,83	1.084,11	1.032,39	982,82
	Total Kg carne/año		57.600						

(Tabla nº 25)

Cuando un Agricultor familiar campesino, AFC decide producir bajo una certificación, podemos decir, que asegura la venta de su novillo a un mejor precio, dado que tiene la posibilidad de comercializar con más demandantes que están dispuestos a pagar un mejor precio por la calidad de la carne

Al asociarse generan un poder de negociación mayor que individualmente por la cantidad ofrecida y la calidad de esta, pero esto también no quiere decir que generen mayores utilidades.

Si los AFC optaran hoy lograr una certificación a través de PABCO ó hacerlo sin ayuda del estado con tendencia a la baja y el sobre precio los resultados serían los siguientes:

ESCENARIOS	VAN (al 12)	TIR	ESTADO
flujo con PABCO en un escenario a la alza de precio	\$ 62.558.928,88	19%	Positivo
flujo sin PABCO en un escenario a la alza de precio	\$ 7.905.254,11	16%	Positivo
flujo con PABCO en un escenario a la baja de precio	\$ 312.886,20	12%	Positivo
flujo sin PABCO en un escenario a la baja de precio	-\$ 58.122.550,13	#NUM!	Negativo

(Tabla nº 27)

Por otra parte, al comparar los costos por kilo de carne tenemos lo siguiente:

ITEM	(\$)
Costos sin PABCO POR KILO DE CARNE	500,02
Costos con PABCO POR KILO DE CARNE	702,89

(Tabla nº 28)

Para que los AFC sin PABCO pudieran lograr una mayor utilidad dada la cantidad deberían invertir en tierras donde puedan insertar mas masa ganadera y a su vez aumentar los las praderas con establecimiento de buenas empastadas.

6. CONCLUSION

Dentro del primer objetivo que se consideraba, determinar el cumplimiento de los costos y los estándares de calidad del mercado nacional. Podemos apreciar la diferencia existente entre la aplicación en terreno de la masa ganadera nacional en 1 hectárea es con un tope de 7 cabezas por hectárea sin mayores requerimiento y sin ayuda estatal; mientras que las exigencia internacionales son de 4 cabezas por hectárea Que es lo ideal para PABCO certificado, por ejemplo Alemania pide 1,5 a 2 como máximo por hectárea. Esto nos lleva a entender que los costos actuales para producir 1 kilo de carne con PABCO certificado son de \$702,89, mientras que sin PABCO es de \$500,02.

En el segundo objetivo se requiere determinar y comparar los costos de producción de carne bovina entre los pequeños campesinos asociados e independientes de la comuna de San Carlos, para producir carne bovina, con estándares de calidad exigidos, la cual se manifiestan claramente que los costos en la actualidad de los AFC sin PABCO son menores que al incorporar las medidas para la obtención de la certificación ya que se ahorran de alguna manera algunos gastos, como por ejemplo el continuo uso de medidas veterinarias, registros, empastadas, infraestructura de mejor calidad, entre otros. Eso significa que un campesino sin llevar este programa fácilmente pone a pastar 6,6 a 7 animales por hectárea como promedio, ello lleva a faltar las normativas básicas del PABCO. El control, registros y el manejo sanitario.

El objetivo número 3 es establecer y diferenciar los principales factores de conveniencia entre precio y costo, para la comercialización de carne bovina en el mercado nacional lo cual se obtiene el siguiente resultado:

La tabla siguiente muestra los resultados de la VAN y la TIR con un horizonte de 7 años a una tasa del 12%. Esto se debe a que el agricultor recibe ayuda estatal en los 3 primeros años, lo anterior busca de alguna manera ver la efectividad, de que cuando el agricultor ó la asociación deje de recibir el incentivo, debemos medir si son capaces de sobrevivir con recurso propios los otros 4 años. La medición al 12% de la VAN se centra a que dentro del paquete de reformas y ayudas al campesinado el gobierno a impulsado por medio de los proyectos ganaderos a exigir una VAN y una TIR de un 12%. Al no existir financiamiento crediticio ó simplemente proyecto puro.

Los escenarios, que se forman, cuyo parámetro esta basado en la subida y la bajada del precio, manteniendo constante la cantidad de kilos producidos con y sin PABCO en forma asociativa.

ESCENARIO (GRUPO ASOCIATIVO)	VAN	TIR	CATEGORIA Y CONVENIENCIA
Flujo con PABCO (al alza de precio)	\$ 62.558.928,88	19%	1
Flujo sin PABCO (al alza de precio)	\$7.805.254,11	16%	2
Flujo con PABCO (a la baja de precio)	\$ 312.886,20	12%	3
Flujo sin PABCO (a la baja de precio)	\$ -58.122.550,13	No registra	4

Viendo los datos anteriores de la tabla, podemos concluir que existen 3 escenarios positivos, pero dos mayores que el que se encuentra en 3 categoría según cuadro, siendo más rentable el Grupo asociativo con PABCO en un escenario a la alza del precio con una VAN de \$ 62.558.928,88 y la TIR de 19% haciéndolo más atractivo que otro grupo sin PABCO también a la alza del precio. Ello lleva obviamente a que si el precio sube los ingresos serán mayores en los diferentes periodos, habiendo oscilaciones fuertes según la tendencia. Por otra parte no podemos rehusarnos y negarnos a entender de que si el VAN, que esta en la primera categoría a arrojado un valor superior, debemos revisar con cautelación los flujos, donde encontraremos a que dichos resultados son gracia a la ayuda estatal que se brinda, donde existe el incentivo ganadero y el subsidio de praderas. Esta bonificación ayuda a compensar y amortiguar directamente e indirectamente sobre los costos fijos y variables, ya que toda entrada de dinero extra es positiva. El calculo estimado se baso por un lado, en aquellos campesinos que están con PABCO con un grupo de 48 agricultores y que trabajan con una masa ganadera de 192 cabezas de carne. Los sin ayuda estatal, tienen una proporción superior de animales por hectárea equivalente a una masa total de 336 cabezas. Pero, al fijarnos en la VAN da positivo Alcanzando a \$7.805.254,11.- y la TIR de 16%; considerando que esta dado en un escenario al alza del precio. Por otro lado si nos referimos al grupo de agricultores que no participan con ningún programa y enfrentándose en un escenario de la baja del precio el tema es más preocupante que el anterior ya que el VAN que entrega supera a \$ -58.122.550,13.- haciéndolo evidentemente no rentable. Concluyendo lo anterior, debemos pensar lo que significa sin contar con ayuda gubernamental y la importancia que tienen los incentivos, pero, la pregunta que nos hacemos siempre ¿el estado es capaz de solventar y ayudar a todos los ganaderos campesinos?. Hoy en día el ganadero que no esta inserto en algún programa estatal, pero si aprovecha bien los precios que le ofrece con los diferentes vaivenes que tiene el mercado, al momento de vender igual generará un negocio atractivo. Pero, ¿que pasará si a este mismo agricultor ó asociación le ponen más restricciones para sacar sus animales del

predio? ¿Seguirá siendo rentable?. La respuesta es si, siempre y cuando siga teniendo apoyo del gobierno.

Creemos sin duda que en el futuro, la norma será más severa con respecto a las exigencia y requisitos que se necesitan para vender carne bovina y mantener animales en el predio. Esto no significa que sea negativo, sino por el contrario, hay que destacar que ha habido buenos cambios durante el rodaje de este programa, como por ejemplo, el claro manejo en lo que significa sanidad en los animales, el control mediante registros, barreras sanitarias eficientes en Chile, etc.

Aun estamos años luz de competir de igual a igual; el pequeño agricultor tiene bajas posibilidades de exportar. Si le dedicamos atención y cuidados a un animal pero vendemos casi al mismo precio o un poco más el estado no compensa su gasto fiscal, también pasa por una situación de capacitación constante y ver la importancia que tienen los incentivos del gobierno, no para captar el dinero y echarlo al bolsillo, sino para crear nuevas fuentes laborales que tanto necesitamos.

Por tanto, creemos que en el futuro y dados los requerimientos internacionales que a su vez Chile los va haciendo parte dentro de los estándares de producción, para ser potencia alimentaría, nos encontraremos con que va a ser necesario ver y prestarle más atención al tema de calidad que toda la carne sea certificada. Contamos con barreras naturales geográficas acordes, talvez no tenemos volumen pero su cuenta con calidad, y es eso lo que el consumidor busca.

Hoy en día optar a una certificación y no perder las utilidades es difícil para los pequeños agricultores porque no poseen las tierras ni los recursos suficientes para lograr producir de acuerdo a las exigencias de PABCO. Estamos totalmente de acuerdo que predios con PABCO existen, pero, seamos fidedignos de que cuando el agricultor genera una buena venta es cuando

intercede el estado a través de un convenio. Un ejemplo claro hace poco fue la venta de arroz a Brasil de los pequeños agricultores, pero se realizó el negocio porque intervino el gobierno directamente. Entonces! Tenemos brechas por acortar en materia de convenios, capacitaciones, voluntad, protección arancelaria, mayor control a aquellas personas que venden sin autorización y certificación. Llamar a la conciencia de lo que significa el día de mañana tener la mayoría de los predios con certificación sería una victoria, porque limitaría a aquel agricultor que coloca varios animales en terreno y sin control PABCO. Provocando un efecto domino positivo para aquel que si esta incorporado.

En base a la razón anterior se estima que el gobierno debiera desarrollar un análisis más acabado y minucioso de la distribución de los recursos y como ellos son utilizados para el beneficio real de la agricultura familiar campesina.

Una forma de distribuir los recursos de forma más eficiente podría ser la formación de cooperativas de agricultores quienes concentren sus esfuerzos en la venta de carne a un país determinado, pero administrados por el Estado para lograr la inclusión de la gran masa de agricultores de una provincia o región. Con el objetivo de tener gente experta en la venta y gestión agropecuaria y con una mayor visión hacia el exterior. Para generar la verdadera venta.

7. BIBLIOGRAFIA

- Carne Bovina, julio 2007/ <<http://www.indap.cl>>; Autor INDAP; consulta: 26 Septiembre del 2008 .
- Distribución de Superficie por Región y el número de cabezas de ganado, <<http://www.odepa.cl>> Oficina de Estudios y Políticas Agrarias. Autor: ODEPA. Consulta: 27 octubre del 2008.
- Estrategia regional de competitividad por rubro, carne bovina VIII región, julio 2007 / <<http://www.indap.cl>>; Autor INDAP; consulta: 26 Septiembre del 2008 a las 9:18 hrs. a.m.
- Estadísticas de Precios <<http://www.odepa.gog.cl>>; consulta: 25 Marzo 2008.-
- Establecimiento de praderas Permanentes ; <<http://www.inia.cl>: Instituto de Investigaciones Agropecuarias ; Autor: INIA. Consulta: 29 octubre del 2008.-
- La Industria Bovina en Chile: <http://www.escuela.med.puc.cl>. Enfrentado las ventajas comparativas. Documento de trabajo N° 2000-04. Autor: Dresdner, J. 2003. Departamento de Economía. Universidad de Concepción. Consulta 29 octubre del 2008
- Planteles Animales Bovino Bajo Certificación Oficial, Trazabilidad, Inspecciones Tarifarias, estándares de calidad. <http://www.sag.cl> Autor: SAG "Servicio Agrícola Ganadero": consulta: 26 Septiembre del 2008.-
- Postulación a proyectos de incentivos agrarios <<http://www.fia.gob.cl>> Fundación par la Innovación Agraria; Autor: FIA; consulta: 28 octubre del 2008.
- Proceso Faenatorio del Bovino <<http://www.faenacar.cl>>; Autor: FAENACAR; consulta: 28 octubre del 2008.

- Poderes compradores de la carne; cadena Agrocomercial de la carne a nivel regional / < <http://www.ine.cl>
Perspectivas alimentarias análisis del mercado mundial.
- <[http:// www.fao.org](http://www.fao.org) > Autor: FAO; consulta: 29 octubre del 2008.
- Tópicos de producción bovina. <<http://www.indap.cl>> Autor INDAP; consulta: Domingo 19 octubre del 2008 a las 21:54 Hrs. p.m.
- Variedades de carne bobinas. <[http:// www.carnes.cl](http://www.carnes.cl)>; consulta 29 octubre del 2008.

8. ANEXOS

N°	COMUNA	RUP	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NIVEL PABCO BOVINO
451	09 Ñiquén	08.4.09.0071	Buli	A
455	08 Ninhue	08.4.08.0014	Fundo Porvenir	A
456	09 Ñiquén	08.4.09.0683	Santa Inés	A
457	09 Ñiquén	08.4.09.0678	Parcela el Galpón Rol 27/02 Pitrilla Oriente	A
460	09 Ñiquén	08.4.09.0558	Santa Filomena	A
461	09 Ñiquén	08.4.09.0202	Hijuela N° 3 Fundo Paque Norte	A
462	09 Ñiquén	08.4.09.0166	Las Casas	A
463	09 Ñiquén	08.4.09.0070	Criadero Nueva Suiza S.A.	A
464	09 Ñiquén	08.4.09.0054	Fundo San Ernesto	A
465	08 Ninhue	08.4.08.0018	Fundo Los Peumos Hijuela N° 1	A
475	09 Ñiquén	08.4.09.0052	San Rafael	A
494	09 Ñiquén	08.4.09.0724	Parcela N° 9, Bella Unión	A
495	19 San Nicolás	08.4.19.0289	Parcela N° 5 San Francisco	A
498	03 Cobquecura	08.4.03.0042	El Alto Oriente	A
518	16 San Carlos	08.4.16.1063	Cape	A
519	16 San Carlos	08.4.16.0836	Los Cipreses	A
520	19 San Nicolás	08.4.19.0024	P. N° 30 Coipin	A
521	19 San Nicolás	08.4.19.0011	Fundo Dadinco	A
526	16 San Carlos	08.4.16.1076	Millauquen	A
527	19 San Nicolás	08.4.19.0098	Trilico	A
528	16 San Carlos	08.4.16.1072	Parcela N°1 De La Hijuela B	A
529	19 San Nicolás	08.4.19.0102	Fundo Santa Eugenia	A
530	16 San Carlos	08.4.16.1042	Parcela N°9 Doña Lucia	A
531	16 San Carlos	08.4.16.1017	Parcela N° 3 - P.P. Aguas Verdes	A
532	16 San Carlos	08.4.16.1016	Poco a Poco	A
533	16 San Carlos	08.4.16.0997	Parcela la Merced	A
534	16 San Carlos	08.4.16.0985	Parcela El Sauce Abajo	A
535	16 San Carlos	08.4.16.0967	Parcela Quimpeumo	A
536	16 San Carlos	08.4.16.0946	Parcela N° 17 San Jorge	A
537	19 San Nicolás	08.4.19.0236	Verquico Changaral	A
538	16 San Carlos	08.4.16.1073	Plantel Cape	A
548	19 San Nicolás	08.4.19.0044	Hijuela 2 Panguilemu	A
550	16 San Carlos	08.4.16.0798	Predio La Finca	A
553	19 San Nicolás	08.4.19.0543	Fundo El Carbonero	A

N°	COMUNA	RUP	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NIVEL PABCO BOVINO
554	19 San Nicolás	08.4.19.0536	Hijuela N°5 Sector El Torreón	A
555	19 San Nicolás	08.4.19.0524	Hijuela N° 3 Trilico Santa Gladys	A
556	19 San Nicolás	08.4.19.0254	Parcela Santa María	A
557	19 San Nicolás	08.4.19.0225	Parcela B Hijuela N° 2 Fundo El Sauce	A
558	19 San Nicolás	08.4.19.0164	Parcela San Fernando	A
561	16 San Carlos	08.4.16.0937	Hijuela N° 3 - Los Acacios	A
578	09 Ñiquén	08.4.09.0749	Parc Santa Magdalena de Bucalemu	A
579	09 Ñiquén	08.4.09.0742	Santa Demo fila	A
581	16 San Carlos	08.4.16.0151	La Aguada	A
582	16 San Carlos	08.4.16.0782	Aguada de Verquico	A
583	16 San Carlos	08.4.16.0775	Millauquen Lote A	A
584	16 San Carlos	08.4.16.0757	Parcela N° 19 San Jorge	A
585	16 San Carlos	08.4.16.0634	Parcela Ukika N° 28 Sta. Rosa	A
586	16 San Carlos	08.4.16.0383	Parcela N° 12 Lote D	A
587	16 San Carlos	08.4.16.0382	Parc N° 5 San Luis De Pomuyeto	A
588	16 San Carlos	08.4.16.0371	Parcela D La Huerta	A
589	16 San Carlos	08.4.16.0321	Parcela N° 14 Monte Blanco	A
591	16 San Carlos	08.4.16.0271	Parcela 16 Santa Rosa	A
592	09 Ñiquén	08.4.09.0741	Parcela N°2 las Rosas	A
593	16 San Carlos	08.4.16.0116	Parcela N° 37, Colliguay	A
594	16 San Carlos	08.4.16.0087	El Rosario	A
595	16 San Carlos	08.4.16.0085	Parcela N° 5 La Primavera	A
596	16 San Carlos	08.4.16.0045	Parcela N° 6 Lurin	A
601	16 San Carlos	08.4.16.0280	Parcela N° 34 Sta Rosa de Ninquihue	A
757	16 San Carlos	08.4.16.0420	Los Aromos (San Antonio)	B
760	16 San Carlos	08.4.16.0263	San Pedro Lillahue	B
761	16 San Carlos	08.4.16.0656	Parcela Navotavo	B
763	16 San Carlos	08.4.16.0242	Fundo El Porvenir	B
766	19 San Nicolás	08.4.19.0532	Parcela La Ponderosa	B
769	19 San Nicolás	08.4.19.0238	La Chacra De Dadinco	B
772	19 San Nicolás	08.4.19.0522	Los Aromos Parcela 14	B
778	16 San Carlos	08.4.16.0240	Predio Las Margaritas	B
782	09 Ñiquén	08.4.09.0688	Fundo San Roque	B

N°	COMUNA	RUP	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NIVEL PABCO BOVINO
798	16 San Carlos	08.4.16.0214	Fundo Junquillo	B
802	09 Ñiquén	08.4.09.0632	Virguin	B
807	09 Ñiquén	08.4.09.0043	San Vicente De Chacay	B
817	16 San Carlos	08.4.16.0090	Fundo Mutupin	B
820	16 San Carlos	08.4.16.0166	Fundo Llahuimavida	B

Observación: este planilla esta actualizada al 22.11.2008.- la cual en la comuna de San Carlos, Ñiquen, San Nicolás existen 294 PABCOS en categoría “A” y 8 PABCOS en categoría “B”.-

FORMULARIOS AGREGADOS